

2. Se remite en copia:

Se remite en copia la solicitud de la Junta de General de Accionistas de A.P.A.M. S.A. LTDA. En la oficina de Contabilidad y Crédito, en el siguiente orden de jerarquía:

1. Gerencia de Crédito y Cobranza
2. Gerencia de Crédito y Cobranza
3. Gerencia de Crédito y Cobranza
4. Asesoría Jurídica

Se remite en copia:

1. Gerencia de Crédito y Cobranza

En la copia, el Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

En la copia, el Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

Sr. VICTOR FERRER, Gerente de Crédito y Cobranza

Sr. VICTOR FERRER, Gerente de Crédito y Cobranza

Sr. VICTOR FERRER, Gerente de Crédito y Cobranza

Se remite en copia la solicitud de crédito y para el trámite de los documentos personales.

El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales. El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales. El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

3. Se remite en copia:

Procedimiento de la Junta de General de Accionistas del año 2014 y se remite en copia la solicitud de algunos documentos y para el trámite de los documentos y para el trámite de los documentos.

El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales. El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

4. Se remite en copia:

El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales. El Sr. Cabrera puede agregar a la lista para el estudio de la solicitud y para el trámite de los documentos personales.

Se remite en copia la solicitud de la Junta de General de Accionistas de A.P.A.M. S.A. LTDA.